

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

Año IX.—Número 2.910

SANTANDER.—Miércoles 27 de febrero de 1901

Teléfono número 139

SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA JOVEN María de los Angeles Llata González que falleció en esta ciudad el 28 de febrero de 1899

CUARTO ANIVERSARIO DE Doña Teresa Manuz de Azcué que falleció en esta ciudad el 28 de Febrero de 1897

EL JOVEN AUGUSTO PAGÉS Y OLIVA falleció ayer, á las nueve de la noche

Boletín religioso SANTORAL.—Stos. Alejandro, Abundio, y comarneros mrs., Basilio, Procopio y Baldomero, etc.

MINAS DE "LA BERNILLA" SOCIEDAD ANÓNIMA En cumplimiento de lo preceptivo en el artículo 10 de los Estatutos...

Segundo aniversario de María de los Angeles Llata González... Todas las misas disponibles que se celebren mañana en la parroquia de Santa Lucía...

Cuarto aniversario de Doña Teresa Manuz de Azcué... Todas las misas disponibles que se celebren mañana 28 del actual en la parroquia del Santísimo Cristo...

Don Carlos M. Conachy DENTISTA Muelle, número 34, piso segundo

SOCIEDAD ANÓNIMA "Minas Complemento," Concurso para la construcción del Ferrocarril de Santa Ana á San Salvador.

Carta pastoral El hombre necesita de Dios Un cuerpo es tanto más sano y robusto, cuanto más cabal sea la salud...

puede ser verdaderamente próspero y dichoso, cuando sus habitantes carecen del supremo bien que anhelan...

La felicidad del hombre no consiste en saciar las torpes concupiscencias de la carne: esa satisfacción será la felicidad de las bestias...

Las maravillas que contemplamos en el Universo, no pueden ser esa verdad absoluta y ese Sumo Bien...

En Dios, pues, y sólo en Dios, puede hallar hartura la mente humana y el humano corazón.

Ingléses y boers (POR TELÉGRAFO) Madrid 26.—(Varias horas)

Otro tanto afirman que le sucede á la columna mandada por Steijn. De Londres telegrafían diciendo que en la Cámara de los Comunes Mr. Huget protestó de los incendios de granjas en el África del Sur.

Album Poético GLOSA En esta vida prestada, que es de la ciencia la llave, quien sabe salvarse, sabe, y el que no, no sabe nada.

LA PRENSA (POR TELÉGRAFO) Madrid 26.—12'40.

El Imparcial manifiesta en su artículo de fondo que ya era hora de plantear la crisis.

La señorita Ubao Los periódicos sectarios, ó sea todos los grandes periódicos, ó mejor, periódicos grandes de Madrid...

¿Cuánto han desbarrado los sectarios al ocuparse de este asunto! Y cuántas esperanzas de escándalo y de «jaleo» han acariciado con este motivo!

LA CRISIS (POR TELÉGRAFO) Madrid 26.—(Varias horas).

El general Azcárraga ha ido esta mañana á Palacio á la hora de costumbre, celebrando una conferencia con la Regente.

El telegrama oficial expedido á los gobernadores civiles dice así: «El Presidente del Consejo de Ministros ha presentado la dimisión colectiva del Gabinete á S. M. la Reina Regente.»

El señor Montero Ríos no podrá acudir á Palacio, por encontrarse actualmente en Lourizán; pero dada la forma en que han de evacuarse las consultas...

y que ya era cuestión de coser y cantar.

El mismo Silvela se preocupaba grandemente de ultimar los detalles para la formación del ministerio, tendiendo todos sus trabajos a convencer al señor Dato, que me consta se ha mantenido irreducible.

El exministro de la Gobernación no aceptará ningún puesto en el Gabinete del señor Silvela, si éste recibe el encargo de formar Gobierno.

Confírmase que algunos amigos del señor Silvela han intentado atraerse a los tetuanistas, para lograr la concentración de los conservadores a que se alude en el memorandum presentado a la Reina; pero todas las gestiones han resultado inútiles, pues los que siguen las inspiraciones del Duque de Tetuán no se han dejado vencer.

Los partidarios de la conciliación vuelven a la carga, no obstante su fracaso; pero nadie espera que puedan ver realizado su propósito.

Silvela desea presentar el miércoles por la noche, ó jueves por la mañana, la lista del nuevo Gobierno. Desea también que el nuevo presupuesto quede terminado para la primera quincena de abril, con objeto de abrir enseguida las Cortes.

EL CORRESPONSAL.

Comp. Montañesa de Navegación

Para dar una idea completa y acabada del estado floreciente de la Compañía Montañesa de Navegación, de que ayer habíamos reproducido a continuación el Balance general y la cuenta de ganancias y pérdidas.

ACTIVO
Banco Mercantil: Saldo, 209,793 23 pesetas; Ojais: Metalico, 10,500=209 800 73.
Efectos a negociar: Libras esterlinas, 300 10, Francos, 14,318 35; valor 29,267 75.
Vapor Astillero: Su valor en este día, 724,219 81; San Salvador, 647,979 11; Camargo, 729,908 05; Matizno, 910,691 77=3,012,698 74.
Muebles y enseres: Saldo, 691 75; 10 por 100 que se amortiza, 69 47=761 22.
Constitución de la Sociedad: Saldo, 39 470 73; 10 por 100 que se amortiza, 3,917 07=35 528 68.
Seguros: Saldo, 84,609 06.
Proyecto de Muelle embarcadero: Saldo, 2,000.
Deudores varios.—Excepción F. G. Ouelo, Saldo, 7,361 78.
M. Piñero B. Zanilla, cuenta de fletes: Líquido de fletes pendientes de recibo Lib. 762 10/9; Su valor, 25,782 44.
Total general, 3,407,619 44 pesetas.

Cuenta de ganancias y pérdidas.

PASIVO
Capital: 6,000 acciones de 500 pesetas, 3,000,000 de pesetas.

Amortización de la flota, según cuenta: 7 1/2 por 100 amortización sobre pesetas 3,012,698 74, valor en este día de los cuatro vapores, 225 95 39.
Dividendo número 3: Importe de 4 1/2 por 100 utilidades a repartir, 135,000.
Acreedores varios: Impuestos para el Tesoro, 4,009 57; Distribución para el Consejo de Administración, 10,000=14 009 50.
M. Piñero B. Zanilla, cuenta corriente: saldo a su favor, 32,657 55.
Total general, 3,407,619 44 pesetas.

DEBE
Intereses por cuentas corrientes. Saldo, 1,686 53 pesetas.

Impuestos para el Tesoro, 10 600 40.
Gastos generales. Saldo, 5,393 98.
Amortizaciones: 10 por 100 sobre pías. 39,470 73.
Gastos de constitución, 3,947 07; 10 por 100 sobre pesetas 694 75, Muebles y enseres, 69 47=4,016 47.
7 1/2 por 100 sobre pesetas 3,014,698 74, Valor de la flota en este día, 225,952 39.
4 por 100 sobre pesetas 250,000 00, Administración, 10,000.
Dividendos: Número 2 repartido en julio de 1900 3 1/2 por 100, 105,000; Número 3 completo de utilidades, 4 1/2 por 100, 135,000=240,000.
Total general, 497,649 83 pesetas.

HABER
Beneficio en giro, 310 17 pesetas.

Lieno en consignaciones, 2,742 51.
Indemnización en compra de carbones, 3,244.
Idem por averías, 6,068 40.
Idem por demoras y estancias en puerto: vapor San Salvador, 4,870 24; Astillero, 5,485 93; Matizno, 16 122 44; Camargo, 6,374 46=32 353.
Beneficios de la flota: vapor Astillero, en tres viajes, 111,044 29; San Salvador, en 15, 90,881 94; Matizno, en 13, 133 079 69; Camargo, en tres, 117 925 90=452 931 72.
Total general, 497,649 83 pesetas.

LOS MASONES EN VALENCIA

Anteayer reparó El País de Madrid, de vuelta de la suspensión, gracias al general Weyler, y por reparar, para solemnizar la repatriación, da cuenta de las barbaridades cometidas en Valencia por los secuaces de Blasco Ibañez, y por los buhos de las logias, a quienes viene mejor el nombre de «buhos» que a los católicos, a los «reacionarios», a los cuales los sectarios suelen llamar buhos en tono de burla. Los masones son los buhos, pues como los buhos viven en las tinieblas y en ellas se ocultan para fregar sus infames maquinaciones como si, «a pesar de ser masones» les diera vergüenza hacerlo a la luz del día.

Y... oigan ustedes lo que cuenta El País: «Las fiestas de Carnaval en Valencia han dado pretexto para hacer manifestaciones anticlericales muy chocantes e intencionadas.»

Además de las copias literarias con las que cantaron esos días, con aplauso casi general, muchas compañías, hubo dos mascaradas dignas de referirse.

Una era una sátira de la procesión de las banderas del Corazón de Jesús ideada por los jesuitas. Rompía la marcha un heraldo montado en un burro y le seguían en dos filas niños con banderitas y escapularios, dirigidos por un maestro y escoltados por jesuitas y maristas. Presidía un pastor con cayado y sanilo. El jesuita llevaba un cegallo y pedía limosna para reparar perlas y poner cristales. Lo gracioso era que las mascaradas cantaban coplas antijesuitas con la misma música del himno que habían de cantar los niños. Por estar darte llevaban un lienzo en el cual habían pintado un mico sobre una plancha.

Pero lo mejor fue la mascarada organizada por el grupo Inependentista «El Independiente» y por varias logias. Titulábase «La invasión de los bárbaros» y estudió a la de los frailes que vendrán de Francia y Filipinas. La heraldo abría la marcha llevando un estandarte coronado con una cabeza de burro. Seguían en dos hileras, como en las procesiones, hasta cien hombres disfrazados hábilmente de frailes. Con imperbosas y batas simulaban hábit; llevaban bajo el brazo maletas ó mantas de viaje; y artísticas caretas imitaban las diversas fisonomías de la fauna frailesca. Al pasar bendecían al público, que los aplaudía. Seguía a los frailes un coche lleno de franciscanas llorosas por la expulsión de los padres de los chiquitines que llevaban en brazos ó segulanes en otro coche.

Tras éstos iba una carroza titulada «Frutos de la invasión» y ocupada por la industria paralítica, el comercio anémico, el trabajo cadavérico, la prensa amordazada y meniadada y muy oronda la holganza y la ignorancia. Cerraba la cabalgata un carro triunfal, llevando por divisa esta sentencia: «Esto triunfó a aquello.» En él iban niños armados de escopetas y trabucos y vestidos con trajes de castellanos, aragoneses, gallegos, valencianos, catalanes, etc., etc., y detrás, coronando el grupo, una República.

La mascarada pasó por la tribuna ocupada por las autoridades militares y civiles, las cuales la dieron premio, a pesar de los peores.

No placen esas manifestaciones, pues debe aprovecharse todo, hasta el Carnaval, para hacer propaganda y combatir al enemigo.»

Esta narración es «preciosa», aunque de El País. Preciosa, porque viene a demostrar lo que hemos dicho tantas veces: que estos Gobiernos «reacolonarios» que gastamos dispensas especiales favor a los sectarios, a quienes consenten todo lo que quieren, mientras niegan a los católicos todo, hasta lo que les corresponde en virtud del derecho estorco.

El Valencia se prohibió, no hace mucho, una procesión en que habían de formar multitud de niños con banderas en que aparecía el Sagrado Corazón de Jesús. ¡Y ahora se permite y se premia ¡¡¡¡¡ premi!!! a una mascarada que ridiculiza a aquella procesión!

¿Es bastante elocuente el dato?

Continuará.

CUENTOS PROPIOS

Locos y cuerdos

III

«¡Vaya usted a averiguar el por qué de las rarezas del maldito corazón!»

Así ha dicho un poeta. Pero no hay que creerle; porque los poetas son unos estúpidos que se mantienen del aire; ó de sueños, que da lo mismo. Los hombres que conocen las «impurezas» de la realidad, y desprecian las quimeras; los que prueban la regeneración por los medios exclusivos de la industria y el comercio, de tal modo, que consideran incompatible el bienestar del mundo con las ideas que no se convierten como por ensalmo en ganancias contantes y sonantes; los que pretenden la extirpación absoluta del corazón para libertar la cabeza, creyendo que aquel es un órgano, no sólo inútil, pero perjudicial a la biendanza de los mortales; en fin, los prácticos, los hombres del día, saben muy bien que los fenómenos del corazón son una plaga, que poco a poco va extinguiéndose al empuje gigantesco del vivir moderno; modo de vida recién salido de los campos deportivos de Londres, los mataderos de Chicago y los cabarets de Montmartre, grandes escuelas educadoras.

Dejan que los desvarios del corazón se explian por la debilidad ó la atrofia de la cabeza; la cual se le abandona, cuando justamente debía ser la directriz, y le sigue ciega y viva de ilusiones ó locuras; y así, el corazón no hace más que cabezonadas y oronadas a la cabeza, y todo es oscuridad. Por eso llaman locos, lunas ó insipidos al medio ambiente (punto de eradicación positivista que los cuadra muy bien) a los mozos con juventud...

Loco, llamo y quijote era Adolfo el Moncada. Loco debía de estar quien a los veintidós años iba, con un título de abogado y muchas vigiliadas empleadas en el estudio, de tribunal en tribunal de oposiciones, que es como ir de Acaá a Oaifas, para conseguir una notaría ó un registro ó un juzgado de primera instancia.

Y todo por una chifadura. «¡Si te casas con Angela, no cuentas conmigo para nada, para nada, ¡lo oyen!»—le había dicho su padre ciento de veces.

No quedaba más remedio que romperse los oídos, quemarse las cejas y sofocarse en las oposiciones hasta conseguir una plaza; una miserable peseta que fuera algo así como el pegujar con que el siervo compraba el estado de libre albedrío.

Angela, hermosa, joven, lozana con la esplendor de los veintidós años en un cuerpo robusto; plácida sin pretismo, lista como un rayo, modesta; trabajadora, instruida, pero no hombruna; rica, en fin, opulenta en bienes del alma, no era tampoco una cualquiera en cuanto a su patrimonio. Heredó de su padre diez mil duros, poco más ó menos, y dos ó tres fincas de escasa, pero segura renta. Su madre, muy pobre había de ser que no la dejase algo; sin que tuviera Angela que repartirlo con nadie, pues era hija única.

De modo que bien podía salvar las dificultades pecuniarias de la boda y vivir humildemente con Adolfo. Pan no le faltaría, cariño les sobraba, y luego, como no sólo de pan viven el hombre y la mujer...

Muchas veces presentó Angela a su novio esta solución del problema; pero él siempre la rechazaba por mercedora de la dignidad del hombre, por ser del uso exclusivo de quien, no teniendo una misja de amor propio, ni asomos de vergüenza, vive por cuenta y razón de su mujer. Si tal hiciera, caería Adolfo, por el lado opuesto, en los mismos vicios que censuraba ferozmente y sin mirar el porte de su contradictor. Quería llevar al matrimonio, a lo menos, a lo menos, unos miles de reales ganados anualmente como «depositorio de la fé pública», ó inscribiendo hipotecas ó sentenciando pleitos.

Las tabacaleras de Préstamez—hablando con figura—ó el rancho de don Facondo Préstamez—más figuradamente todavía—e hubieran ahorrado el biquiseto incesante a que voluntariamente estaba sometido.

Ella no sería un dechado de belleza ni podía serlo, tan emmirrada y escrofulosa como su madre la orió, pero tenía un padre que llamaban al «becerro de oro»; sin duda porqué, con anchas tragaderas, supo asimilarse el de muchos infelices.

Lo de becerro a secas no hay que estrirlo tanto como algunos lo estriraban. Bruto, sí que lo es; que se casó con una batiarina, también es cierto... y el que quiera saber más que no se lo pregunte a él, sino a Trampantoja, su íntimo y fiel amigo.

Decíamos que el oro del «becerro» tapaba, vamos, supla en Facondo Préstamez la falta de buenas condiciones físicas, y hasta podía trocarla en asuada y agradable, de frívola y empalagosa que era de suyo y por estar educada con sujeción al último figurín de las costumbres. Que así como se dice «al que fue ama, hermoso le parece», dando a entender con esto que el amor transforma fias nomías cariostruosas, así también podemos decir, y se dice hoy, al que corteja a mujer rica, por avispada la tiene, aunque sea tonta.

Y, sin embargo, al desamorado Adolfo no le importaban un bledo los arrebatos de cariño de Facondo, ni la furibunda oposición de quien tenía más autoridad sobre él, ni los arteros acosos de los lebreros como Trampantoja.

Confiado y heróico, y así deca que irreflexivo, mejor que mejor; no sé de héroes que heyan puesto reflexión en sus empresas—seguía el camino que le comunicaba con Angela.

Algunas veces las muchas contrariedades le hacían renegar y caer sobre la linde; mas en un vuelo se enderezaba, se curia nerviosamente el cuerpo y apoyado en la esperanza de salir victorioso, anudaba el viaje, para volver a caer al poco tiempo y reanudarle enseguida. De frente recibía las empujones del vendabai, y los aguantaba inclinando el cuerpo para que sobre él pasasen sin entorpecerle las piernas, aunque le magullasen las espaldas. De pronto ráfagas sutiles, hábiles y traidoras en el acometer, le azotaban por los flancos; y entonces era cuando caía.

No eran tan perjudiciales estas interrupciones en el camino: de algún descanso le servían; para sosegar la respiración jadeante las aprovechaba, y «¡por qué no decirlo, si no hay en ello deshonra?»—no le venían mal para acorarse las légrimas que no cabían en el corazón. ¡Estaba ya tan lieno!».

Y así un día y otro, desde que a los veinticuatro años el amor le puso en la vanguardia de los siervos que arroja a la peña.

ANGEL G. FORTÍN.

(Continuará).

Cartas de Cuba

DESDE LA HABANA

Señor Director de LA ATALAYA.
Muy señor mío y amigo: Por fin ha vuelto a funcionar la Comisión nacional cubana, empezando a discutir las bases del proyecto de Constitución, que redactó la comisión encargada para ello, y que, dicho sea de peso, tiene muchos artículos tomados de la Constitución española del año 69 y de la del 76.
Como que en definitiva, y con pequeñas varia-

ciones, este proyecto será el aprobado; cuando su contenido se supo en Washington, levantó una polvareda de marca mayor, según ustedes habrán visto por los telegramas que esos días viene publicando la prensa de aquella capital.

Por lo visto, se quejan los yanquis de que en la Constitución cubana no se muestran los naturales de esta isla al tan agradecidos a lo que por ellos ha hecho «Norte América», y todo se vuelve hablar de la «coca de Gaba», y del modo cómo se ha de resolver, si ha de ser por el Congreso ó por el presidente Mac Kinley; pero a pesar de estos escrúpulos, parece que todos allí están de acuerdo en que Cuba debe anexarse a los Estados Unidos, ó, cuando menos, ejercer aquella nación el protectorado sobre esta isla, conservando ciertos y determinados puntos guarnecidos con tropas americanas.

Como esto se resolverá cuando Mac Kinley apruebe la Constitución (si es que la aprueba), de jure el asunto para tratarlo entonces. Mientras tanto diré algo de dicha Constitución en la parte relacionada con nosotros, y sentando el principio de que sea aprobada tal y como está redactada.

Los artículos tienen que nos afectan directamente a los españoles residentes aquí. Uno que perjudica a los inscriptos en el Consulado como extranjeros, y otro que beneficia a los naturalizados como cubanos.

El primero es aquel que dice que «todo extranjero podrá ser expulsado del territorio de la República siempre que las autoridades lo consideren pernicioso».

Excusado me parece decir a cuantos abusos se presta el tal artículo, puesto que, por cualquier capricho de cualquier autoridad, se puede arrojar de Cuba a quien le dé la gana, amparada en la Constitución. Es decir, que los españoles estaremos aquí a disposición del primer monterilla que nos mande evacuar, porque no le seamos simpáticos.

Este artículo se espera que no lo aprueben en Washington por las composiciones diplomáticas que pudiera traer no aplicándolo a justicia.

Al fin, es una proposición de un bote vaquero, que fue aprobada en la Convención por muy escasa mayoría de votantes.

El otro artículo ó sea el beneficiado por los españoles naturalizados, es el que trata de la forma en que se ha de constituir el Senado (la alta cámara) y de las condiciones que han de tener los senadores.

Según él, la elección se hará por medio de comités electorales, y sólo tendrán voto los mayores contribuyentes, es decir, los que paguen más contribución de la señalada para este caso, y que será bastante onerosa, y podrán ser senadores los naturales de Cuba, mayores de 35 años, ó naturalizados que llevan más de seis de residencia en la isla.

De donde resulta que, tanto ahora como en mucho tiempo, los mayores contribuyentes de la isla serán los españoles naturalizados, y como es natural, éstos elegirán para el cargo de senadores a los que consideren más convenientes, entre sí mismos, y entonces tendremos lo que decía, lamentándose, un convencional cuando se aprobó este artículo.

«Hemos hecho la guerra para arrancar a Cuba de los brazos de España, y ahora la ponemos en la mano de los españoles residentes aquí, que a pesar de su naturalización cubana, continuarán siendo tan españoles como siempre.»

Si esto se aprueba en Washington, no cabe duda que el poder, como suele decirse, estará siempre en manos de españoles, porque el Senado es el que tiene omnímodas facultades para todo, hasta para nombrar presidente de la República, cosa que tan contrariados trae hoy a los de la Convención, por negarse unos a conceder ese derecho a Máximo Gómez, y creer otros que el generalísimo debe ser el primer presidente de la República cubana.

Pero mucho me temo que, tanto españoles como cubanos, nos quedemos todos con las ganas de manejar los negocios de Cuba; y que a pesar de los reparos de última hora, y de las promesas de Mac Kinley, continúe esta isla siendo un feudo de los Estados Unidos, y los que siempre corten el bacalao aquí sean los yanquis, que por algo se trajeron las gallinas.

Los otros artículos del proyecto de constitución que aún se está discutiendo en el teatro Irifjos, no ofrecen nada de particular. Se refieren, como digo al principio, a reproducir artículos de las constituciones españolas, y algunos tomados de la americana y de otros países.

El miércoles de la pasada semana hubo una gran fiesta de etiqueta en el Casino Español de esta ciudad, en celebración del santo del Rey de España. Estuvo muy concurrida.

Sin otro particular por hoy, quedo muy afectísimo y hasta la próxima. S. q. b. s. m., J. GUTIERREZ DE GANDARILLA.

Habana 5 de febrero de 1901.

El mundo

Lago curioso.—«hachara científica.—Barómetros naturales.—Ver las estrellas.

Existe en Alaska un lago descuberto por el célebre misionero R. P. Tosi, S. J., llamado Saik-wik. Aunque no se le ha encontrado comunicación alguna con el mar, este lago sube de nivel cuando la mara es ascendente y baja cuando disminuye la mara; pero hay que notar que sus aguas no son saladas como debiera acontecer si estuviese en comunicación con el mar, antes bien, son potables y de excelente gusto.

Los más curiosos de este lago es que en invierno sube tanto la temperatura de sus aguas a pesar del frío intensísimo que reina a su alrededor, que iguala casi a la temperatura del cuerpo, es decir, 37° centígrados, y en verano cuando el sol calienta aquellas tierras su temperatura baja a 6° y 7° sobre cero. En invierno la afusión de peces a sus aguas es tan abundante que con la mano puede pescarse gran número de ellos.

Resulta en las presentes alturas de siglo, que no se sabe con exactitud lo que es litro, a pesar de los trabajos que los sabios practican incansablemente para averiguarlo.

El litro, en principio, debía de asimilarse al decímetro cúbico; pero esta definición ha sido desechada y se ha convenido en que el litro es el volumen ocupado por un kilogramo de agua pura, en su máximo de densidad y a la presión normal.

Pero acontece que no solamente no se han completado las determinaciones, sino que la misma definición se presta a divergencias de criterio.

Esta, en efecto, no precisa si el agua en cuestión debe considerarse como privada del aire ó, por el contrario como saturada de él.

El calificativo de «pura», aplicado al agua, admite dos distintas interpretaciones.

En lenguaje químico, se considera, generalmente, como pura, el agua que contiene aire, si bien rigorosamente no debía tenerlo.

Por otra parte, el hecho de que el agua debe hallarse sometida a la presión atmosférica normal, conduce en la práctica a considerarla como poseedora de aire en disolución, toda vez que la absorción, sobre todo en lo que al oxígeno se refiere, es sumamente rápida.

En la práctica, claro está que siempre se opera con agua aireada.

La incertidumbre respecto a la exactitud de la capacidad del litro, representa un valor de tres milímetros cúbicos.

Todo el mundo sabe lo que son las arañas y las telas de araña; pero no todos están enterados de ciertas particularidades que pueden servir, por ejemplo, para reconocer el tiempo.

La araña hace renovaciones de su tela cada 24 horas. Si los cambios tienen lugar antes de ponerse el sol, la noche será bella y clara.

Cuando la araña está inerte es señal de lluvia. Si se pone a trabajar durante la lluvia es señal de que ésta va a terminar. Cuando recoge los últimos hilos de su tela, indica tiempo variable; si los alarga, tiempo bueno.

Olmos decir con frecuencia a las personas que han recibido un fuerte golpe, que se les hizo ver las estrellas. Y, en efecto, la sensación que se experimenta cuando a uno le da un golpe violento en la cabeza tiene mucho parecido con la vista de estrellas.

Esto consiste en que hay en los ojos una potencia fosforescente que se pinta cuando se golpea la cabeza con fuerza, y a menudo se percibe hasta en el acto de soñar.

El efecto del choque en el organismo produce una presión de los vasos sanguíneos sobre la retina, ocasionando ó la obscuridad más completa ó una luz azulada y pálida que flota ante nuestra vista, en la que la imaginación ora descubre mil miles de fantásticas figuras, la mayoría de las cuales se asemejan a las estrellas.

En periódicos recibidos ayer de Madrid leemos detalles de la celebración de la boda,—verificada el domingo último,—de la distinguida señorita Estefanía Maura, hija del exministro don Antonio Maura, con el joven abogado montañés don Luis Redonet y López Dóriga, particular amigo y antiguo colaborador nuestro.

Como los novios y sus familias son aquí muy conocidos y tienen entre nosotros no pocos deudos y amigos, participamos que han de interesar a muchos de nuestros lectores los detalles que a continuación transcribimos.

La ceremonia religiosa se efectuó en la elegante morada de los señores de Maura, dando a los novios la bendición nupcial nuestro ilustre conterráneo el Excmo. S. R. Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá.

Al solemne acto asistió numerosa y distinguida concurrencia.

Apadrinaron a los contrayentes la señora viuda de Redonet y don Antonio Maura.

Testigos del acto fueron: de parte del novio, el Excmo. Sr. D. Joaquín López-Dóriga y don Leandro Alvear; y de la novia, don Trifino Gamazo y don Francisco Maura.

Los recién casados salieron para Barcelona, desde donde se dirigirán a Niza.

Les deseamos todo género de venturas.

Una boda

En periódicos recibidos ayer de Madrid leemos detalles de la celebración de la boda,—verificada el domingo último,—de la distinguida señorita Estefanía Maura, hija del exministro don Antonio Maura, con el joven abogado montañés don Luis Redonet y López Dóriga, particular amigo y antiguo colaborador nuestro.

Como los novios y sus familias son aquí muy conocidos y tienen entre nosotros no pocos deudos y amigos, participamos que han de interesar a muchos de nuestros lectores los detalles que a continuación transcribimos.

La ceremonia religiosa se efectuó en la elegante morada de los señores de Maura, dando a los novios la bendición nupcial nuestro ilustre conterráneo el Excmo. S. R. Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá.

Al solemne acto asistió numerosa y distinguida concurrencia.

Apadrinaron a los contrayentes la señora viuda de Redonet y don Antonio Maura.

Testigos del acto fueron: de parte del novio, el Excmo. Sr. D. Joaquín López-Dóriga y don Leandro Alvear; y de la novia, don Trifino Gamazo y don Francisco Maura.

Los recién casados salieron para Barcelona, desde donde se dirigirán a Niza.

Les deseamos todo género de venturas.

TRIBUNALES

Ayer se celebró ante el tribunal del Jurado la vista de la causa del Juzgado de Torrelavega seguida contra Severino Oayuso Mazas, José Oayuso Bustamante, Andrés Oayuso Iglesias y Diego Doallo Martínez, a virtud de denuncias de doña Teresa Flores, estando acusados por la defensa de ésta de haber extendido, en 19 de marzo de 1899, un acta en que se hacía constar la presencia de dicha señora a una sesión a que no asistió para nombrar tutor a sus hijos menores María y Miguel Oayuso.

El ministerio fiscal sostuvo sus conclusiones provisionales, en las que tenía manifestado que no existía delito en los hechos realizados por los procesados.

La acusación privada sostuvo que dichos hechos eran constitutivos de un delito de falsificación, cometido sin malicia, pero con manifiesta imprudencia, y tan graduada que hace aplicable el art. 581 en relación con el 517 del Código penal, siendo autores los cuatro procesados.

La defensa sostuvo que no existía delito.

Los jurados pronunciaron veredicto de inculpatibilidad y la sección de derecho dictó sentencia absolutoria, después de acordar no haber lugar a la revisión por nuevos jurados solicitada por la acusación privada.

NOTICIAS

Ayer fueron administrados los Santos Sacramentos a la virtuosa y respetable señora doña Silvana de Bustamante, viuda de Polanco, que se halla gravemente enferma.

A las diez y media de la mañana recibió el Santo Vistado, a quien acompañaron muchos de los individuos de la familia de los Polanco, una de las más distinguidas y sin duda la más numerosa de Santander.

Pedimos al Señor conceda a la venerable enferma la salud espiritual y corporal, si le conviene.

También recibió ayer los Santos Sacramentos nuestro distinguido amigo don Celestino Díaz Solórzano, a quien aqueja grave dolencia.

Hicemos votos por el pronto y total restablecimiento del enfermo.

Por la Delegación de Hacienda de esta provincia se ha dirigido a los Alcaldes de la misma una circular ordenando que antes del día 20 de marzo próximo ingresen las sumas que les corresponde para completar el pago de personal y material de primera enseñanza.

Ayer mañana dieron comienzo las obras para embalsosar el andén de la parte Sur de la Alameda primera.

Mercancías

llegadas ayer en pequeña velocidad por el ferrocarril del Norte: 93 bultos de paja a Fernández, 125 de salvados a Herrero, 100 de lentejas a Díaz, 20 de salvados a Apezpuz, 30 de idem a Camargo y 60 de idem a H. de Pepina.

Ayer tarde, a las siete, fué mordido por un perro el niño llamado José Ortiz, de diez años, causándole una herida en el muslo derecho.

La Delegación de Hacienda de esta provincia hace saber a los contribuyentes que mañana 28 del corriente termina el período voluntario para el pago de las contribuciones territorial, industrial y carruajes de lujo correspondientes al primer trimestre del corriente año, y que pasado dicho plazo incurrirán en el recargo del 5 por 100, como dispone el artículo 60 de la Instrucción de 26 de abril último.

Hemos recibido la Memoria de los trabajos realizados por la compañía anónima «Lonja de Viveres de la Habana» en el año último de 1900.

La junta directiva ha quedado constituida bajo la presidencia de don Eudaldo Romerosa, al cual agradecemos muchísimo la atención que ha tenido al enviarnos dicha Memoria.

El notable pintor montañés señor S. Ilos ha salido para Madrid con objeto de presentar algunos cuadros en la Exposición de pinturas que se celebrará en la Corte en el mes de mayo.

La guardia civil de Ramales y Castro-Urdiales han detenido y puesto a disposición de los respec-

tivos Juzgados a varios vecinos de los pueblos citados, por estar cazando sin las debidas licencias, recoigiéndoles las escopetas.

A las seis y media de la tarde de ayer, se suoció en la calle del Correo, esquina a la de Cervantes, entre algunos individuos, una acalorada discusión, dándose de bofetadas. Fueron denunciados a la Alcaldía.

Caridad

Para las familias anunciadas en nuestro número de ayer, nos han entregado los siguientes donativos:

Table with 2 columns: Donor and Amount. Includes 'Un socio protector del Obispio Católico' (10), 'De Obreros' (4), 'Otro socio' (5), 'Una señora' (1), 'Un joven' (1), 'Un caballero (para los cuatro hermanos huérfanos)' (2).

Se

SERVICIOS PUBLICOS

CORREOS

Peñascos.—De Peñascos y Corbán.—Salen a Administración, a las tres de la tarde.
Correo de Cuba.—Sale los días 19.
Para América Central.—Sale los días 22.
Correo de Madrid.—Sale los días 22.
Cabezón de la Sal.—Sale los días 22.
Correo de Madrid, salida. 2'30 t.; Bilbao, 12'15; Cabezón de la Sal, 2'10, y correo mixto para línea Remedo, 7'55 m.
Entrega de apartados. 10'55 a 11'30 m.; 12'15 a 2 y 4 a 5 t.
Recepción de certificados y valores declarados. 9 a 10 y 11 a 11'30 m.; 12'15 a 1'30 t.
Entrega de valores declarados y objetos asegurados. 9 a 10 y 11 a 11'30 m.; 12'15 a 1'30 t.

radós, 9 a 10 y 11 a 11'30 m.; 12'15 a 1'30 y 4 a 5 t.
Recepción de certificados para las conducciones de Villacarrillo y Remedo a Vega de Paos. de 7 a 7'40 m., y 4 a 5 t., para el día siguiente.
Reclamaciones e incidencias de certificados. de 4 a 6 t.—Salida de carteros a distribuir, 11'10 m.; 12'45 y 3'30 t.—Recepción de buzones de la capital, 7 y 10'30 m.; 12'45 t.

FERROCARRIL DEL NORTE

Trenes descendentes.—Mixto. Llegada a Santander a las 17'25.
Correo.—Llega a Santander a las 10.
Trenes mixtos provinciales.—Llegan a Santander a las 8'23. Nacen en Barcelona.

Correo—Sale de Santander a las 15'15.
Mixto.—Sale de Santander a las 10'15.
Idem provincial.—Sale de Santander a las 17'33.
Muere en Barcelona.

FERROCARRIL CANTÁBRICO

Santander a Cabezón.—Salidas a las 7'55, 11'35, 14'45 y 17'45.
Cabezón a Santander.—Salidas a las 7'40, 11'55, 14'45 y 17'35.
Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.
Torrelavega a Cabezón.—Salidas a las 8'59, 12'45, 15'44 y 18'52.

Torrelavega a Santander.—Salidas a las 7'30, 12'41, 15'40 y 18'22.
Servicio de coches: en Parate de San Miguel para Santillana y en Cabezón para Cabuérniga, Comillas, Llanes e Infesto; estos dos últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo a Infesto.

FERROCARRIL A BILBAO

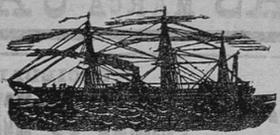
Salidas de Santander.—Para Bilbao, a las 7'55, 13'05 (Correo), y 17'40.
Para Marrón, a las 13'55.
Para Solares a las 8'30 10'15, 12'35, 15'30 y 19'15. que llegarán a las 9'10, 10'53, 13'13, 16'08 y 19'53.
Salidas de Bilbao.—Para Santander, a las 7'15 (Correo), 12'15 y 17'35. Llegarán a las 10'54, 16'11 y 21'24.

De Marrón, a las 7'30, para llegar a Santander a las 9'12.

De Solares, a las 7'25, 9'45 12'35, 14'30 y 18'05, que llegarán a las 8'07, 10'27, 13'17, 15'08 y 18'48.

El tren núm. 1 no admite viajeros para Valmaseda, Id. Id. 5, no los admite para la de Solares.
En Gijón: coches para Ruzafa, Arredondo, Soba y Lanestosa, En Marrón, para Limpías, En T. de Castro, Laredo, Cobardes, Haza y Voto, y servicio combinado con los vapores Zarcetas, para Santaña y Lar do

En Casas, coches a Santaña, En Beranga para Scl. sano, Haza, Meres, Noja e Inia.
En combinación con el tren que de Santander sale a Solares a las 15'50 hay coche en el Astill. para Selaya



SERVICIOS DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO

Servicio del Norte.—El día 16 de febrero saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor

Alfonso XII

su capitán don Angel Casquero, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costaferme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia, y para Santo Domingo y San Pedro de Mocois con trasbordo en Habana.
Servicio del Mediterráneo.—El día 23 de febrero saldrá de Barcelona, y el 28 de Cádiz, el vapor

Buenos Aires

directamente para Nueva York, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo en Habana para Puerto Plata.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de febrero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Cataluña

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Cocha, Sabanailla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo, San Pedro de Mocois y Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos vapores admite pasaje y carga con billetes y conexiones directas

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 16 de febrero saldrá de Liverpool, el 2 de marzo de Barcelona, habiendo hecho en esas escalas intermedias, el vapor

Alicante

directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Renang, Singapur, Ho-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 7 de marzo saldrá de Barcelona, el 4 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Ranta Arenas (Chile) Coronel y Valparaiso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil-Pacífico.

LÍNEA DEL BRASIL-PACÍFICO

El día de enero saldrá de Liverpool, el de Havre, el de Pasajes, el de Bilbao, el de febrero de Coruña, el de Villagarcía, el de Vigo, el Oporto, el de Lisboa y el 18 de Cádiz, el vapor

Méjico

directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, admitiendo pasaje y carga para Punta Arenas, Coronel y Valparaiso, con trasbordo en Montevideo, y pasaje para Montevideo y Buenos Aires, con facultad de trasbordo en Cádiz al vapor que hace el servicio directo a dichas Repúblicas.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 15 de febrero saldrá de Marsella, el 17 de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor

Manuel L. Villaverde

directamente para Casa Blanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO

El día 6 de marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán, y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
 Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.
 Agentes en Santander, señores HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑIA.

Muelle, número 36

Teléfono número 63

BÚSCASE CON INTERÉS

Purgante de ANDRES Y FABIA

farmacéutico premiado en Valencia
 1.º Porque el enfermo se distrae al preparárselo él mismo.—2.º Se toma hasta con placer.—3.º Nada irrita.—4.º Su efecto es rápido y sin molestias.—5.º Su uso no priva la comida.—6.º Favorece a las señoritas jóvenes para su mayor desarrollo, por la preparación de hierro que lleva.—7.º Pueden tomarlo sin ningún temor hasta las personas extremadamente delicadas y niños de la más tierna edad.—8.º Su valor, ó el de una elegante caja que encierra seis dosis ó sean seis purgantes, que pueden conservarlos todo el tiempo que se quiera, es sólo el de 2 pesetas en toda España. Es además

ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

por lo mismo corrige inmediatamente las inapetencias, acedeces, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades, vahidos, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos cuya causa suele residir en el estómago. Sustituye en todos los casos y con gran ventaja, al citrato de magnesia como simple purgante.

De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca, 15, y principales de la ciudad a 2 pesetas cajas.

PÍLDORAS DE ARABIA

Remedio depurativo purgante eficazísimo contra todos los desarreglos de la digestión, acedeces, gastralgias, estreñimiento peritálico, vahidos, dolores de cabeza, inapetencia, vómitos, flatos, exceso de bilis, histéricos, etc.
 Una ó dos píldoras tomadas al principio ó durante la comida activan la digestión impidiendo las acedeces, cólicos y saburras gástricas. No tienen mal sabor por estar plateadas y su composición es puramente vegetal.

CAJA CON 50 PÍLDORAS, SEIS REALES

Depósito: en Valencia, doctor Costas; en Barcelona, doctor Andreu y Sociedad Farmacéutica; en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía.

SOMIER BOER privilegiado

el mejor colchón de muelles
 PRONTO SE PONDRÁ A LA VENTA

IMPRESA Y LIBRERÍA

La Propaganda Católica

HERNAN-CORTES, 9, bajo (Palacio del Sr. García Macho)

IMPRESA

Impresión de obras de gran lujo y económicas.
 Especialidad en trabajos a colores y comerciales.
 Modelajes para Escuelas, Ayuntamientos, Juzgados y demás oficinas públicas y particulares.
 Recordatorios, esquelas, B. L. M., circulares, memorandums y membretes.
 Tarjetas al minuto. Trabajos de fantasía.
 Resmillería, sobres, volantes.
Establecimiento montado con todos los adelantos en materiales y maquinaria.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

Hernán Cortés, 9 (Palacio del Sr. García Macho)
 SANTANDER

DEVOCIONARIOS, 200 modelos diferentes, en nácar, marfil, tela, piel de Rusia, Australia, etc., etc.
 Rosarios de todas clases y precios.
 Estamparía para todos los gustos.
 Escritorios de lujo y económicos. Efectos de escritorio en general. Tintas, gommas, lacres, lápices, portaplumas, tinteros, etc., etc.
 Resmillería y papelería. Grandes existencias en cosas papel fantasía. Tarjetería de todas clases. Sobres de todos tamaños, clases y colores. Recordatorios y esquelas; gran variedad en dibujos y precios. Carnets de lujo para menús, bodas, bautizos, etc.
 Libros rayados para el comercio y copladores de cartas a precios increíbles.
 Completo surtido en libros y menaje para Escuelas.
 Gran variedad en obras morales y religiosas.
 Suscripciones a todas las Revistas católicas de España y del Extranjero.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

HERNAN CORTES, 9 (Palacio del Sr. García Macho)

SANTANDER

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar:
 las ENFERMEDADES DEL PECHO
 las TOSAS RECIENTES Y ANTIGUAS
 las BRONQUITIS CRÓNICAS
 L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES

SOLUCIÓN del Doctor Clin

Licenciado de la Facultad de Medicina de París.—Premio Montyon.
La Verdadera Solución CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar:
 Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gótico, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.
La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.
 Exíjase la Verdadera Solución de CLIN y Cia, de PARIS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

CARBONES

Gran depósito de carbones al por mayor inglés y Gijón a precios convencionales. Servicio a domicilio.
 Carbón oribado de Gijón a 2'50 pesetas quintal.
 Carbón menudo claso a 2 pesetas quintal.

FABRICA

de ladrillo ordinario, hueco y prensado fino; teja plana de Bilbao y Marsella; teja fina estrada de canal; teja común del país, baldosa de horno y cocina, cal blanca en piedra.

La Covadonga

Tienda de ultramarinos, cuesta del Hospital, número 2, donde se reciben los encargos y la correspondencia a don Ramón González Revollar, Santander.

REPRESENTANTE

releccionado en droguerías, se desea para la venta de tubos de pintura y otros artículos. Dirigirse a Enrique Nickel, en Barcelona.

LUSTRE NUBIAN
 So Empiea SIN CEPILLO
 Para el Calzado, los Harneses, Equipos militares y todos los artículos de Piel.
BALMORAL GLOSS para el Calzado de Seda.
LUSTRE MOSCOWITA para el Calzado de Color.
CREME INGLESE DE YOUNG para el Calzado de Charol y Piel de Rusia.
 Se halla de venta en todos los almacenes de Outillos, Zapaterías, Droguerías y Bazaros.
 Depósito en BARCELONA: 8, Calle del Notariado.
 Fabrica en PARIS: 23, Rue d'Estuville.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA
PASTILLAS HOUDÉ
A LA COCAÍNA
 Gracias a sus propiedades anestésicas, las PASTILLAS HOUDÉ procuran el mayor alivio, son soberanas para calmar y curar las Enfermedades de la Garganta, las Ronqueras, las Extinciones de la Voz, las Garingitis, las Anginas y los Acesoos de Asma.
 Contribuyen a hacer desaparecer los Comezones, Pruritos, Sensaciones de irritación y a tonificar las cuerdas vocales. Se recomiendan a los Oratores, Cantantes y Profesores; hacen la voz más clara y sonora. Son utilísimas para combatir las Enfermedades del Estómago y del Esófago.—Pérez del Molino y Compañía.
 Depósito General: A. HOUDÉ, Farmacéutico, PARIS.

VINO NOURRY
 YODOTÁNICO
 a la vez depurativo y fortificante.
DEBILIDAD GENERAL
ANEMIA — LINFATISMO
ENFERMEDADES DEL PECHO
 Contra las enfermedades de las Mujeres y de los Niños, el VINO NOURRY reemplaza con mucha ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao a la vez que posee un sabor muy agradable.
 CLIN y COMAR, PARIS, Depósito, 110 Buech, Barcelona
 EN TODAS LAS FARMACIAS.

MAQUINAS

ALMACÉN DE MÁQUINAS Y CALDERAS DE LANCE,
JUAN CASELLAS
 Grandes existencias. Precios módicos.
 10, Puerta Santa Madrona 10 bis, esquina calle del Oid, Barcelona



SOCIEDAD FRANCO-ESPAÑOLA

de Trefilería, Cabelería y Tranvías aéreos
CAPITAL: 900.000 francos
FÁBRICA EN BILBAO (Erandio)
Tranvías aéreos, planos inclinados, transmisiones por cables, Cables de acero para minas, tranvías, planos inclinados y para la marina.
Aparatos de enganche para todas las pendientes, con privilegio.
Alambres galvanizados, estañados y demás clases.
 Se hacen toda clase de estudios y se suministran planos y proyectos completos.
 La Sociedad se encarga de todas las construcciones.
 Telegramas: CABLES. Apartado 67

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesades, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el.....
ESTOMAGO ARTIFICIAL
 (6 polvos del Dr. KUNTZ), desmenuando en breves días las dispepsias, gastralgias y estorros gástricos, como a diario lo certifican millares de curados agradecidos.
 [Caja, 7'50; media caja, 4 pesetas; farmacias y droguerías]
 DEPOSITARIO EN LA PROVINCIA: D. ERASUN SALGADO

VINO AROUD
CARNE-QUINA-HIERRO
 MEDICAMENTO-ALIMENTO, el más poderoso REGENERADOR prescrito por los Médicos.
 Este Vino, con base de vino generoso de Andalucía, preparado con jugo de carne y las cortezas más ricas de quina, en virtud de su asociación con el hierro es un auxiliar precioso en los casos de: Clorosis, Anemia profunda, Menstruaciones dolorosas, Calenturas de las Colonias, Malaria, etc.
 102, Rue Richelieu, Paris, y en todas farmacias del extranjero.

ACEITE DE HIGADO
BACALAO PANCREÁTICO DEFRESNE
TODOS LOS ENFERMOS DEL PECHO
 Han de leer lo siguiente:
 Esta nueva preparación de Aceite de Hígado de Bacalao, posee no solamente todas las virtudes y propiedades de tan precioso remedio, pero tomase también, sin repugnancia alguna por parte de los enfermos más delicados y es de segura asimilación con la afortunada adición de Pancreatina.
 Este medicamento ha recibido la aprobación de los Médicos de la Facultad de París, tras un sinnúmero de experimentos efectuados en los hospitales de la Capital. Hoy día, todos los médicos recetan el Aceite de Hígado Pancreático de Defresne como único agente para curar radicalmente el RAQUITISMO, LA TISIS PULMONAR, y las demás afecciones que impiden los efectos de la nutrición y asimilación.
DEFRESNE, proveedor de los Hospitales de París, Autor de la Peptonina, y en las Farmacias

BRONQUITIS + CATARROS
 LARINGITIS - INFLUENZA
 SE CURAN INFALIBLEMENTE CON LAS
CAPSULAS COGNET
 El remedio más poderoso contra las ENFERMEDADES DEL PECHO
 PARIS, 43, Rue de Saintonge, y EN TODAS LAS FARMACIAS.